

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RELACION de números confidenciales de los aspirantes que obtuvieron en escala de cero a cien una calificación de ochenta o más puntos, en el examen de conocimientos del Concurso Abierto de Oposición 1/2005 para la Selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, o en la homologación correspondiente a los Cursos de Capacitación y Actualización de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos Federales impartidos en la sede central del Instituto en el año 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Instituto Federal de Defensoría Pública.- Dirección General.

RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON EN ESCALA DE CERO A CIENTO UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS, EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION 1/2005 PARA LA SELECCION DE DEFENSORES PUBLICOS Y ASESORES JURIDICOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORIA PUBLICA, O EN LA HOMOLOGACION CORRESPONDIENTE A LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE DEFENSORES PUBLICOS Y ASESORES JURIDICOS FEDERALES IMPARTIDOS EN LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO EN EL AÑO 2004.

CONSIDERANDO

1o.- Que conforme a la base quinta de la Convocatoria al Concurso Abierto de Oposición 1/2005 para la selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, a través de publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional, el día miércoles 18 de mayo del año en curso se dio a conocer la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos.

2o.- Que en términos de la base octava, primer párrafo, de la propia Convocatoria, la primera etapa del Concurso, consistente en examen de conocimientos por escrito, se celebró el día lunes 30 del mismo mes de mayo.

3o.- Que de acuerdo con la citada base octava, tercer párrafo, el Concurso se celebrará, en su segunda etapa, el día viernes 10 de junio y sólo participarán los aspirantes que hayan obtenido, en escala de cero a cien, una calificación de ochenta o más puntos en la primera etapa.

4o.- Que conforme a la base novena, a los aspirantes egresados de los Cursos de Capacitación y Actualización de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos Federales impartidos en la sede central del Instituto en el año 2004, que acreditaron todas las asignaturas en ese periodo y obtuvieron promedio general mínimo de ocho en escala de 0 a 10, se les homologó el Curso respectivo a la primera etapa de este Concurso.

En consecuencia, con apoyo en las bases de referencia, se da a conocer a los interesados:

PRIMERO.- RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE DEFENSOR PUBLICO FEDERAL QUE POR HABER OBTENIDO EN ESCALA DE CERO A CIENTO UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS, EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE LA PRIMERA ETAPA O EN LA HOMOLOGACION CORRESPONDIENTE AL CURSO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE DEFENSORES PUBLICOS FEDERALES IMPARTIDO EN LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO EN EL AÑO 2004, PARTICIPARAN EN LA SEGUNDA ETAPA:

DF002D	DF004D	DF006D	DF015D	DF016D	DF020D	DF029D	DF030D
DF034D	DF037D	DF039D	DF040D	DF044D	DF049D	DF050D	DF051D
DF054D	DF057D	DF063D	DF069D	DF072D	DF076D	DF083D	DF087D
DF093D	DF096D	DF108D	DF119D	DF125D	DF126D	DF127D	DF133D
DF137D	DF139D	DF140D	DF142D	DF164D	DF178D	DF199D	DF214D
DF229D	DF237D	DF238D	DF242D	DF254D	DF256D	DF271D	
JAL002D	JAL003D	JAL005D	JAL009D	JAL015D	JAL017D	JAL020D	JAL022D
JAL030D	JAL033D	JAL035D	JAL037D	JAL039D	JAL042D	JAL048D	JAL049D
JAL065D	JAL069D	JAL097D	JAL103D	JAL104D	JAL111D		

NL001D	NL008D	NL016D	NL020D	NL031D	NL035D	NL038D	NL039D
NL040D	NL048D	NL057D	NL098D				
VER002D	VER004D	VER005D	VER008D	VER009D	VER012D	VER029D	VER039D

SEGUNDO.- RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE ASESOR JURIDICO FEDERAL QUE POR HABER OBTENIDO EN ESCALA DE CERO A CIEN UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS, EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS O EN LA HOMOLOGACION CORRESPONDIENTE AL CURSO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE ASESORES JURIDICOS FEDERALES IMPARTIDO EN LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO EN EL AÑO 2004, PARTICIPARAN EN LA SEGUNDA ETAPA:

DF001A	DF002A	DF004A	DF005A	DF009A	DF012A	DF013A	DF015A
DF016A	DF017A	DF018A	DF034A	DF035A	DF040A	DF056A	DF057A
DF060A	DF066A	DF067A	DF068A	DF072A	DF075A	DF099A	DF108A
DF119A							
JAL001A	JAL005A	JAL016A	JAL018A	JAL019A	NL003A	NL004A	NL008A
NL028A	VER004A	VER005A	VER006A	VER007A			

TERCERO.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO LA SEGUNDA ETAPA.- Esta etapa, consistente en la evaluación psicológica, se llevará a cabo el día viernes 10 de junio de 2005 en el Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, sito en avenida Eduardo Molina número 2, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, código postal 15960.

Los concursantes deberán presentarse en esa fecha y en el lugar señalado, a partir de las 8:30 y hasta las 9:30 horas para llevar a cabo el registro y trámite de identificación, debiendo exhibir original de la credencial para votar con fotografía, cédula profesional o pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como la tarjeta de inscripción con la fotografía y el número confidencial que los identifica. La evaluación iniciará en punto de las 10:00 horas, con duración hasta las 14:00 horas.

CUARTO.- RESULTADO FINAL DEL CONCURSO.- Concluida la evaluación de las pruebas de la segunda etapa, una vez identificados los concursantes que las superaron y atendiendo a las calificaciones obtenidas en la primera etapa, se hará la declaratoria de los triunfadores y la Dirección General del Instituto dará a conocer el resultado final del Concurso dentro de los ocho días hábiles siguientes, mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional, la que surtirá efectos de notificación para todos los participantes.

QUINTO.- DEVOLUCION DE DOCUMENTOS.- Los aspirantes cuyos números confidenciales no aparecen en esta relación, deberán recoger su documentación durante el mes de agosto de 2005, en los lugares en que realizaron los trámites de inscripción, previa entrega de la tarjeta con su número confidencial y debiendo llenar el formato de acuse de recibo que se proporcionará para ese efecto, en días y horas hábiles. Los documentos que no se recojan en ese periodo, ante la falta de interés de los aspirantes serán destruidos sin responsabilidad para la institución.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese esta relación de números confidenciales por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional.

SEGUNDO. Dése a conocer la propia relación en la página www.ifdp.cjf.gob.mx

México, D.F., a 31 de mayo de 2005.- El Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, **César Esquinca Muñoz**.- Rúbrica.